



RESOLUCIÓN DE INTENDENCIA

N° 15 -2018-SUNAT/8G0000

MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2018

Lima, 15 OCT. 2018

VISTOS:

El Memorandum N.° 75 -2018-SUNAT/8G1000 de la Coordinación Administrativa y Financiera y el Informe N.° 13-2018-SUNAT/PZ de la Responsable de Logística de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI;

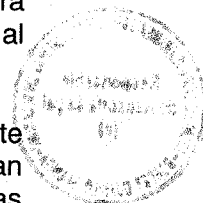
CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Intendencia N° 02-2018-SUNAT/8G000 del 18 de enero de 2018 se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT"-MSI, correspondiente al ejercicio fiscal 2018;

Que, el literal 15.1 de la Ley de contrataciones del Estado, aprobada mediante Ley N° 30225 y modificada por el Decreto Legislativo N° 1341, estipula que el Plan Anual de Contrataciones debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertos con el Presupuesto Institucional de Apertura con independencia de que se sujeten o no al ámbito de aplicación de dicha ley, y de la fuente de financiamiento;

Que, el acápite 3.2.3 del Manual de Operaciones de la UEMSI contempla que la inclusión de los procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones se efectúe una vez recibidos los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, el formato de requerimiento y la No objeción del Banco Interamericano de Desarrollo; siendo que la Coordinación Administrativa y Financiera ha recibido dicha información para incluir en el Plan Anual de Contrataciones del Estado los procesos de selección indicados en el anexo adjunto;

Que, la Coordinación Administrativa y Financiera ha recibido la solicitud de exclusión de (01) un proceso de selección del Plan Anual de Contrataciones, según anexo que forma parte integrante de la presente resolución



Que, se cuenta con la Cobertura Presupuestal N° 13-2018-8G1000 para la inclusión de los referidos procesos de selección en el Plan Anual de Contrataciones, el cual cuenta a la fecha con (28) veintiocho procesos de selección;

Que, en mérito de las facultades conferidas mediante Resolución de Superintendencia N° 251-2017/SUNAT;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-Aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2018 de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI, conforme a los Anexos que forma parte integrante de la presente Resolución.

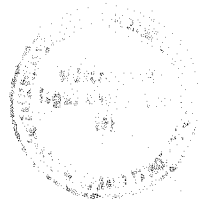
Artículo 2°.-Disponer que la Coordinación Administrativa y Financiera publique la modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora "Mejoramiento del Sistema de Información de la SUNAT" – MSI (2018) en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

Artículo 3°.- Disponer que la presente modificación del Plan Anual de Contrataciones esté a disposición de los interesados, sin costo alguno, y se publique en la página web de la SUNAT.

Regístrese y comuníquese

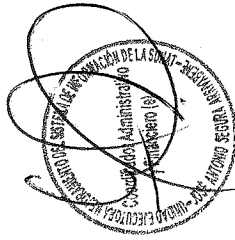
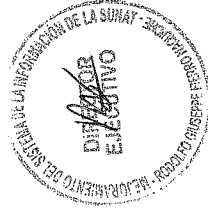
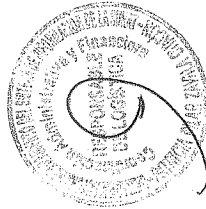


RODOLFO GIUSEPPE FIERRO NAQUICHE
Director Ejecutivo
Unidad Ejecutora Mejoramiento del Sistema de Información
de la SUNAT - MSI



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN - MSI 2018
INCLUSIONES

N° ITEM REF UNICO	ITEM UNICO	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N° ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCAATORIA	TIPO DE COMPRAS O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O CONTRATACION O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA			OBSERVACIONES	
																		UBIBEC	DEPA	PROV		DIST
29	1-SI	0-NO	80-CONVENIOS	2-SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA ESPECIALISTA EN TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	8010150700225475	SERVICIO	1	215,000.00	1- SOLES	09- RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS /19- RECURSOS POR OFICIALES DE CREDITO	10- OCTUBRE	0- POR LA ENTIDAD	24- PROCEDIMIENTO		UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	
30	1-SI	0-NO	80-CONVENIOS	2-SERVICIOS	1	SERVICIO DE CONSULTORIA-ANALISTA PROGRAMADOR 7 (AP 7) PARA LA ELABORACION DE MODELOS DE DATOS DE RENTA EMPRESARIAL	931515020025181	SERVICIO	1	34,000.00	1- SOLES	09- RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	10- OCTUBRE	0- POR LA ENTIDAD	24- PROCEDIMIENTO		UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA SUNAT - MSI 2018
EXCLUSIONES

N° REF	ITEM UNICO	ANTEC	DESCRIPCION DEL OBJ. DE LA CONTRATACION	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y/O OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y/O OBRAS - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	MANTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	MPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE COMPROMISO	TIPO DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CON LA CUAL SE CONTRATARA	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA				OBSERVACIONES
																		UNICO	DEPA	PROV	DIST	
25	0 - NO	0 - NO	SERVICIO DE CONSULTORIA INDIVIDUAL PARA EL DISEÑO Y PROGRAMACION DE FLETA EMPRESARIAL	09 - CONTRATOS	2 - SERVICIOS	1					227,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / 19 - RECURSOS PARA OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	
25	0 - NO	0 - NO	ANALISTA PROGRAMADOR 1			1		931515200255191	SERVICIOS	1	31,666.67	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / 19 - RECURSOS PARA OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	
25	0 - NO	0 - NO	ANALISTA PROGRAMADOR 3			2		931515200255191	SERVICIOS	1	34,666.67	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / 19 - RECURSOS PARA OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	
25	0 - NO	0 - NO	ANALISTA PROGRAMADOR 7			3		931515200255191	SERVICIOS	1	34,000.00	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / 19 - RECURSOS PARA OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	
25	0 - NO	0 - NO	ANALISTA PROGRAMADOR 10			4		931515200255191	SERVICIOS	1	31,333.33	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / 19 - RECURSOS PARA OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	
25	0 - NO	0 - NO	ANALISTA PROGRAMADOR 11			5		931515200255191	SERVICIOS	1	31,333.33	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / 19 - RECURSOS PARA OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	
25	0 - NO	0 - NO	ANALISTA PROGRAMADOR 12			6		931515200255191	SERVICIOS	1	30,333.33	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / 19 - RECURSOS PARA OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	
25	0 - NO	0 - NO	ANALISTA PROGRAMADOR 13			7		931515200255191	SERVICIOS	1	32,666.67	1 - SOLES	09 - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS / 19 - RECURSOS PARA OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	8 - AGOSTO	0 - POR LA ENTIDAD	24 - PROCEDIMIENTO	UNIDAD EJECUTORA MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACION DE LA SUNAT - MSI	150101	LIMA	LIMA	LIMA	

